

Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Resolución Directoral N° 005382 -2023

Huaura,

07 SEP. 2023

Visto el Expediente N° 2879138-2023, Registro de Documento N° 4662512-2023; y demás documentos que adjuntan un total de ocho (08) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional;

Que, mediante Resolución Directoral UGEL 09 N° 000289 de fecha 25 de enero 2023, se resuelve aprobar el Cuadro de Distribución de Horas de clases para el año lectivo 2023, de la Institución Educativa CEBA Generalísimo Don José de San Martín;

Que, mediante R.V.N° 315-2021-MINEDU, se aprueba la Normas Técnica para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria de EBR y EBA Avanzado para el periodo 2022;

Que, el numeral 11.2 de la R.M.N° 315-2021-MINEDU, señala los profesores nombrados en las IIEE de educación secundaria EBR y de los CRFA, pueden dictar horas adicionales del plan de estudios hasta tres (3) horas pedagógicas, en el caso de profesores nombrados en IIEE de JEC, pueden dictar (1) hora pedagógica adicional del plan de estudios, y los profesores nombrados en CEBA – ciclo avanzado, pueden dictar hasta dos (2) horas adicionales del plan de estudios, para lo cuáles emitirá una resolución de contrato por horas adicionales;

Que, mediante R.V.N° 163-2022-MINEDU, de fecha 15 de diciembre del 2022, RESUELVE Modificar el literal f) del Sub numeral 6.1 del Numeral 6 los Sub Numerales 7.4, 7.5 y 7.6 del Numeral / y el Sub Numeral 11.8 del Numeral 11asimismo en el Artículo 2° RESUELVE, Incorporar el literal b) al Sub Numeral 11.13, 11.14, 11.15, y 11.16 al numeral 11 del Documento Normativo de la R.V.N° 315-2021-MINEDU, se aprueba la Normas Técnica para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de distribución de Horas Pedagógicas;

Que, asimismo mediante Expediente N° 2879138-2023, el Director remite la propuesta de 02 hora adicional a favor de don Juan Guillermo, ROJAS NAPA, docente nombrado del CEBA Generalísimo Don José de San Martín, de acuerdo a la R.M.N° 315-2021-MINEDU.

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31628 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ASIGNAR 02 HORA ADICIONAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CEBA N 20334 GENERALISIMO DON JOSE DE SAN MARTIN de acuerdo al Oficio N° 31-2023-D-CEBA GDJDSM, al personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : ROJAS NAPA JUAN GUILLERMO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 15601766
SEXO : MASCULINO
TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : LICENCIADO EN EDUCACION.
ESPECIALIDAD : MATEMATICA Y FISICA.



1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : CEBA.
INSTITUCION EDUCATIVA : N 20334 GENERALISIMO DON JOSE DE SAN MARTIN
CÓDIGO DE PLAZA : 121181311015
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : RESOLUCIÓN DE APROBACION DE CUADRO DE HORAS 289-2023
ESPECIALIDAD A(ES) DICTAR : 02 HRS MATEMATICA.

1.3. DATOS DEL DOCENTE:

Nº DE EXPEDIENTE : 2879138-4662512-2023 Nº DE FOLIOS : 07
REFERENCIA : OFICIO Nº 031-2023-D-CEBA 20334-GDJSM
VIGENCIA : Desde el 01/03/2023 hasta el 31/12/2023
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL
JORNADA LABORAL : 02 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley Nº 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

Regístrese y comuníquese.



Lic. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 09 - Huaura



01/09/2023